



GRAN TERRITORIO DE LOS PASTOS
E.P.S. INDÍGENA
MALLAMAS

El Autocuidado en salud Para Un Buen Vivir !

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS
FINANCIEROS
VIGENCIA 2023**



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO
2.022-2.023

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
LUIS FERNANDO CUASTUMAL CUATIN Y
CONTADOR PÚBLICO
FERNANDO ERAZO ROSERO
DE MALLAMAS EPS INDIGENA
NIT. 837.000.084-5

CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2022 y 2023, de acuerdo con la normatividad legal aplicable, como son entre otras la Ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000, Decreto 1406 de 1999, en cumplimiento a la resolución 414 del 2014 que aplica para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Que los hechos económicos que afectan a **MALLAMAS EPS INDIGENA** han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2022 y 2023, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable,

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO **2.022-2.023**

están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Entidad.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2022 y 2023.

Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013, los Decretos 2420 y 2496 de 2015 y Resolución 414 del 2014.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la entidad.

Se expide la presente certificación en Ipiales, a los 13 días del mes de febrero del 2024, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Atentamente,



LUIS FERNANDO CUASTUMAL C.
GERENTE GENERAL



FERNANDO ERAZO R.
CONTADOR.
T.P. No. 79.620-T